




# EL ATENEO



REVISTA MENSUAL

DIRIGIDA POR

DON JOSÉ MARIANO MILEGO INGLADA

ABOGADO



y Catedrático de Legislación Mercantil

Núm. 2.

ALICANTE. --- 1896

Establecimiento tipográfico de Costa y Mira

SAN FRANCISCO, NÚM. 28



LA ALHAMBRA  
DE  
**SALVADOR GONZALEZ**  
CALLE MAYOR, 11, ALICANTE

Ya se han recibido los géneros propios para la Semana Santa.  
Grandes novedades en sederías negras, mantillas y tules de abalorios.  
Clases superiores, en competencia con las de todos los establecimientos.

11, MAYOR, 11.—ALICANTE

**GRAN BAZAR**  
DE  
**JULIO PARREÑO**  
26, MAYOR, 26

Por millares cuenta los variados artículos que expende.  
En juguetería, es la fascinación de los pequeñuelos.  
En corbatas (plastrones, lazos y nudos), el delirio de los elegantes.  
En bisutería, perfumería y artículos de piel..... ¡¡LA MAR!!!

CALLE MAYOR, NÚM. 26.—ALICANTE

**El mejor Fotógrafo..... CANTOS**  
Mayor, 1.—ALICANTE

Para retratos de admirable parecido..... **CANTOS**  
Para ampliaciones perfectísimas ..... **CANTOS**  
Para grupos artísticos..... **CANTOS**  
Para vistas y paisajes..... **CANTOS**  
Para prontitud y economía..... **CANTOS**

ALICANTE ENTERO LO DICE:

**El mejor Fotógrafo..... CANTOS**  
1, MAYOR, 1.

**OBRAS LITERARIAS**

EL PRECIO DE UNA CORONA.—Drama en tres actos y en verso,  
por Don José Mariano Milego. — Dos pesetas el ejemplar.

CERTAMEN LITERARIO.—Composiciones premiadas en el Certámen  
celebrado en Alicante, en Agosto de 1894. — Dos pesetas el ejemplar.

LA CORONA DE FLORES.—Poema en tres cantos, é invocación  
con notas históricas, por Don José Mariano Milego.—Una peseta cinco  
céntimos el ejemplar.

MONÓLOGOS.—Estrenados en Alicante, con los títulos de: *Triunfo  
del Arte!* y *Fortuna te dé Dios, hijo*.... — Una peseta ejemplar.

NUEVOS MONÓLOGOS.—Comprende este folleto, los titulados *Los  
primeros laureles* y *Vida y Muerte!* (premiado éste último en público  
Certámen).—Una peseta ejemplar.

Estas obras pueden adquirirse en la Dirección de **EL ATENEO**, Plaza  
de Isabel II, 10, 3.º, en Alicante; y se remiten á quien envíe su importe  
en sellos de correo ó libranzas del giro mútuo, y 25 céntimos de peseta  
para el certificado.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

DE  
**COSTA Y MIRA**

SAN FRANCISCO, 28.—ALICANTE.

En este acreditado Establecimiento, encontrarán los señores co-  
merciantes, y el público en general, toda clase de libros rayados,  
copiadores, papel superior para cartas y sobres de diferentes clases  
y tamaños.—Todo á precios económicos.

También se hacen toda clase de impresos que se deseen con es-  
mero y prontitud.—Programas, carteles y billeteaje para toda clase  
de espectáculos á precios sumamente económicos.

**DIARIOS DE ALICANTE**

*El Alicantino*.—Católico.—Redacción, Mayor, 54.—Suscripción,  
1'50 pesetas mensualmente.  
*La Correspondencia Alicantina*.—Noticiero.—Redacción, Castaños,  
32.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.  
*La Correspondencia de Alicante*.—Noticiero.—Redacción, Pelota,  
17.—Suscripción, 1'25 pesetas mensualmente.  
*El Graduador*.—Independiente.—Redacción, Mendez-Núñez, 34, 2.º  
—Suscripción: 1'50 pesetas mensualmente.  
*El Liberal*.—Fusionista.—Redacción, Babel, 31.—Suscripción, 1'50  
pesetas mensualmente.  
*La Libertad Regional*.—Carlita.—Redacción, Angeles, 14.—Sus-  
cripción: 1'50 pesetas mensualmente.  
*La Monarquía*.—Conservador.—Redacción, Esplanada, 34.—Sus-  
cripción, 1'50 pesetas mensualmente.  
*La Unión Democrática*.—Republicano revolucionario.—Redacción,  
San Ildefonso, 6.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO  
**D. JOSÉ SANCHEZ SANTANA**

Consulta pública: De 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, todos  
los días.

Tratamiento especial para enfermedades secretas.

BAILÉN, 13, PRAL. ALICANTE

Disponible

**SITGES Y SALINAS**

COMPañÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR  
SERVICIO FIJO REGULAR, ENTRE  
**ALICANTE, ARGEL Y ORAN**  
y entre ALICANTE y CETTE

Para **ORAN**.—Todos los Martes y Viérnes.  
Para **ARGEL**.—Los días 12 y 25 de cada mes.  
Para **CETTE**.—Los días 4 y 18 de cada mes.

CONSIGNATARIO.—D. JOSÉ SALINAS.—PLAZA DE ISABEL II, 11.—ALICANTE

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

32 años de existencia.—Garantías: **55.598,510 pesetas.**

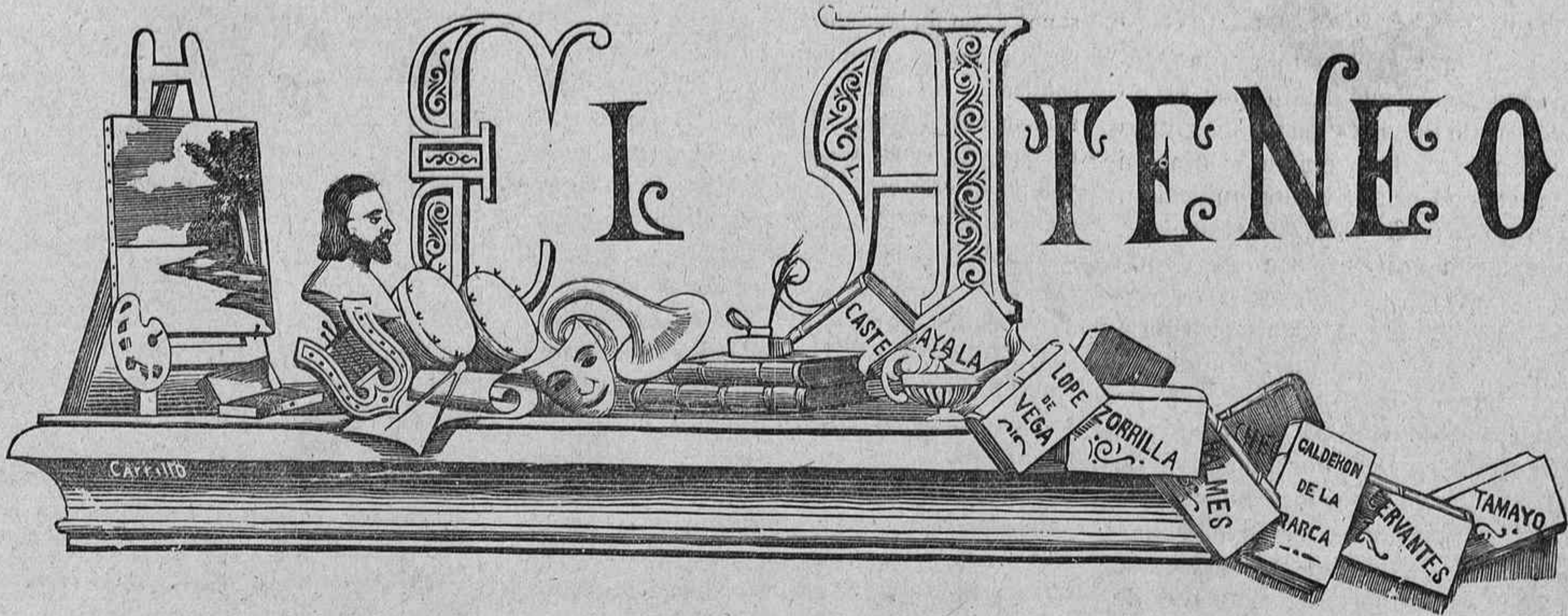
SESENTA MILLONES ha pagado por siniestros, desde su fundación.

Subdirectores en esta provincia,

**DON JULIO MALUENDA y DON JUAN LLORCA**

MENDEZ-NUÑEZ, 46 Y SAN FERNANDO, 36, ALICANTE

Disponible



## REVISTA DECENAL

Director-propietario: D. José Mariano Milego Inglada

AÑO I. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plaza de Isabel II, 10, 3.º

Alicante 20 de Febrero de 1896

SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA  
Trimestre..... 2'50 ptas. NÚM. 2.º

### SUMARIO

SECCIÓN EDITORIAL: (Por un Ateneo en Alicante), *Importancia de la Institución*, por J. Guardiola Ortiz.—SECCIÓN CIENTÍFICA: *Cartas sin fecha*, (Sobre el mejoramiento de la clase obrera), por José Mariano Milego.—SECCIÓN LITERARIA: *El Órgano*, por Nemo.—Album poético: *Humoradas*, por Campoamor; *Oleadas*, por Juan Mesa de Leon; *Por los niños*, por J. M. Milego.—SECCIÓN JURÍDICA: *El veredicto del Jurado*, por el Licenciado Rasin.—SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA: *Libro, libreto y periódico*, por J. Casañez Lope.—SECCIÓN REGIONAL: *El Porvenir de Alicante*, por R. A. L.—SECCIÓN POSTAL: *Desde Madrid*, por Un Cortesano; *Desde Barcelona*, por J. Sánchez.—SECCIÓN LOCAL: *Crónica alicantina*, por Pepin.—SECCIÓN NOTICIERA: (Varios sueltos). SECCIÓN FESTIVA: *La fuerza del Sino*, por Gonzalo Cantó; *Fábula*, por F. Conde; *Pasatiempos*, *Soluciones*.—Nuestros anuncios.

### SECCION EDITORIAL

#### Por un Ateneo en Alicante.

II.

#### IMPORTANCIA DE LA INSTITUCIÓN

En la eterna labor de la humanidad, buscando nuevos horizontes para su espíritu y fulgores no conocidos que iluminaran su inteligencia, aparecen tres instituciones, como tres grandes vías abiertas para la investigación de la verdad y que subsisten á través de los siglos: la Universidad, la Aca-

demia y el Ateneo. Parece sér, como que la rigurosa investigación científica pertenece de hecho y de derecho á las Universidades oficiales ó libres y á los cuerpos docentes; y que la cultura especializada en un determinado ramo sea patrimonio de la Academia, debiendo reservar para el Ateneo, cuyo nombre parece llevar en sí el sentido tradicionalista de los periodos más expontáneos y florecientes de la cultura griega, aquella magna obra que bien pudiéramos llamar *Humanismo*, no dando á esta palabra el sentido estricto de gimnasia ó aprendizaje mecánico del griego ó del latín, sinó considerándola como expresiva de organismo de estudios, consagrados á fomentar y elevar el *sentido común culto* de las gentes.

¿Qué es el Ateneo en nuestros días? Un comercio social, vivo, de palabra y en discusión, acerca de todos aquellos problemas de palpitante interés para la sociedad en que se vive, porque en ella se debaten los futuros é inmediatos destinos del individuo y de la especie y que tiene el privilegio de atraer la atención de los pensadores y hombres de ciencia, por el vuelo especulativo y relieve artístico de que se halla adornado. Un palenque neutral en donde, libres de las trabas que impone el sentido estrecho de las escuelas y del cerrado particularismo de la dogmática, se manifiesten todos los puntos de vista que deban ser examinados en una cuestión; *lo opinable*, aquello que se mueve en los linderos nunca fijos de la relación creciente y siempre fecunda de la ciencia con la vida y del arte con las creaciones; algo científico y mucho opinable; parte de teoría y de preceptiva y parte de apreciación crítica y de juicio histórico, ciencia que no es la información lógica y severa del maestro, crítica que no es la del retórico, que tiene patrón y reglas fijas inmutables;

en una palabra, la corriente misteriosa, el mundo intermediario entre el conocer y el hacer, el puente levadizo que pone en comunicación la ciencia y el arte con la realidad y con la vida: tal es el medio que alienta y el espíritu que informa toda asociación conocida con el nombre de Ateneo. Estas palabras de un pensador ilustre, compendian los elementos de esa institución que parece significar la esencia del amor á la cultura y del homenaje rendido, desinteresadamente, á la investigación de la verdad y á la realización de la belleza artística.

La fundación del primer Ateneo se atribuye á Calígula, en la tercera década del siglo primero. Se tiene por seguro que en dicha época fundó el emperador romano en Lyon una escuela llamada Ateneo, que contribuyó mucho á la educación literaria de los Galos y que en ella se establecieron cursos de elocuencia griega y latina. Cien años después, el emperador Adriano creó un Ateneo en Roma, para que en él esplicaran públicamente los profesores y diesen lecturas solemnes ó ejercicios prácticos de oratoria. El eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, en un discurso pronunciado el 31 de Enero de 1884, con motivo de la inauguración de la nueva casa del Ateneo de Madrid, estudia la conexión íntima y analogía que, con el espíritu que informa el Ateneo, guarda la aparición expontánea y la creación semidemocrática de las Universidades de la Edad Media; que si más tarde fueron declaradas *Escuelas oficiales*, como sucedió en nuestro país en tiempo del décimo Alfonso, y después consagradas definitivamente á la enseñanza dogmática y regularizada, tuvieron en sus comienzos el carácter de asociaciones libres, expontáneamente nacidas y conservadas por el creciente amor al saber. En Francia, más tarde, exis-

tieron dos ó tres asociaciones científicas y literarias, que tomaron el nombre de Ateneo, siendo después sustituido por el de *Museo y Liceo*. En Bélgica y en algunos otros países extranjeros, han existido también instituciones con la primitiva denominación. En Londres existe desde 1824 *The Atheneum*, cuyo engrandecimiento es pasmoso, y que es el lugar de cita de los ingleses devotos ó aficionados á las letras ó á las artes. Gloria sin rival de la cultura española contemporánea es el *Ateneo científico y literario* de Madrid, que fundado en 1820 y disuelto en 1823, se reinstaló en 1835 por iniciativa de D. Salustiano Olózaga ó por los esfuerzos de D. Ramón Mesonero Romanos. Diversas poblaciones de España pueden enorgullecerse también con tan importante elemento de cultura y únicamente, entre las de su clase, Alicante se vé privada de este signo evidente de progreso, no obstante las varias tentativas realizadas por distinguidos literatos, que tuvieron el sentimiento de ver perdida su labor, por vicios que hicieron murieran en flor ó arrastraran vida lánguida, como aconteció al que bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del País, presidía el veterano poeta D. Blas de Loma y Corradi.

Y á fé que no hay que atribuir tales desencantos á que en nuestra región tengan las ciencias, literaturas y artes, escaso número de adeptos, pues es crecido el número de los alicantinos que han sabido conquistarse un nombre esclarecido en el campo de la ciencia, un lugar preeminente en la república literaria ó una bien cimentada reputación en la esfera del arte. A suplir esta deficiencia, se dirige, como fin principalísimo esta Revista, y para tan noble empeño pondrá á contribución su escaso valimiento y todos los esfuerzos de su voluntad, potísima cuando se trata de abrillantar el nombre de esta ciudad querida.

J. GUARDIOLA ORTIZ

## SECCION CIENTÍFICA

### CARTAS SIN FECHA

DE UN OSCURO PERIODISTA PROVINCIANO Á UN EMINENTE REPÚBLICO DE ESPAÑA, BASADAS EN EL TEMA: «*Mejoramiento de la clase obrera.*»

#### PRELIMINAR

Si las aspiraciones son modestas, grande es la voluntad con que el autor de este trabajo acomete la árdua empresa de desarrollar uno de los temas propuestos en el cartel del Certámen científico, literario y artístico, anunciado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

Breve es el plazo que se concede; dilatadísimo el campo que la mente ha de recorrer, para siquiera bosquejar muy á la ligera el asunto que pudiera ser objeto de una concienzuda disertación científica; de poca valía las facultades, con que Naturaleza dotó al que tal empresa se propone; discreti-

simos y, sin duda, esforzados adalides de la inteligencia, aquellos con quienes ha de competir en esta contienda científico-literaria; condiciones todas, sumamente desventajosas para el que hoy se presenta en la lid, sin otro escudo que su buena voluntad, y sin otras armas que sus decididas aficiones al estudio de las ciencias político-sociales, dentro de las que encaja el tema propuesto, sea á saber: «*Mejoramiento de la clase obrera.*»

Así y todo, no tiene por qué arrepentirse de su osadía, y califíquese como se quiera tamaño atrevimiento, siempre resultará laudable la idea que le impulsa á tomar parte en esta lucha noble y generosa, que es una verdadera gimnasia para la inteligencia.

Es este trabajo, mal pergeñado y sin pretensiones, un como recuerdo que brota del alma y se dirige á la clase proletaria, á los infelices obreros, oscuros héroes legendarios, para quienes son todas las amarguras y sinsabores de la humana vida, no alcanzando quizás otra recompensa, que el indiferentismo más glacial, y muchas veces el desprecio más injusto y más irritante.

Es el saludo que nace del corazón, cuyas fibras se conmueven al oír los lamentos de esos miseros desheredados de la fortuna, que apenas si hallan quien les tienda una mano protectora, en los luctuosos días de su mayor infortunio.

Es un buen deseo de llevar el humilde grano de arena al suntuoso edificio que nuestra época tiene el deber de construir, con los materiales de la civilización y el progreso, para que la clase trabajadora logre hallar en él, su alcázar de redención, á cuyos dinteles ha de guiarla, fulgurante y espléndida, la estrella de las humanas asombrosas conquistas.

Recuerdo, saludo, deseo, llámese como se quiera este modesto trabajo, á la clase obrera vá dirigido, y ella ha de acogerlo, sinó con una frase de alabanza, con un acento de cariño, con el acento con que el hermano contesta la salutación fraternal que otro hermano le dedica.

¡Bien haya la «Sociedad Cooperativa de Obreros de Toledo» que tal asunto presentó para ser tratado en público Certámen! ¡Bien hayan sus patrocinadores que han sabido penetrarse de la importancia de tal problema sociológico, quizás el más trascendental de cuantos estudia la Ciencia Económica en nuestros días!

El mejoramiento de la clase obrera, viene siendo el ideal perseguido por los estadistas y pensadores más ilustres; la redención de la clase proletaria es la noble, la generosa aspiración de cuantos, mirando lo porvenir, sin olvidar las negruras del pasado y las sombras del presente, dedican sus afa- nes á la grandeza y prosperidad de las nacionalidades modernas.

Nunca será, pues, inoportuno y ocioso, cuanto se trabaje en pró de la solución apetecida en problema tan capitalísimo; siempre será plausible el esfuerzo de las corporaciones é individuos que tal se propongan, por humilde é insignificante que parezca.

*Gutta carat lapidem*, dice la frase latina; caiga, pues, la gota sobre la dura piedra, que al fin se logrará la victoria, y las bendiciones del infeliz hijo del trabajo, llegarán á cuantos por su bienestar hicieron votos.

Estas consideraciones han movido la voluntad del autor de las *Cartas sin fecha*, á coleccionarlas, presentándolas como disertación sobre el tema propuesto por la Sociedad «*Cooperativa de Obreros.*»

Reciente la fecha en que, con un eminente re-

público de España, sostuvo correspondencia epistolar, á propósito de la información pedida por el Gobierno de la nación, para el mejoramiento ó bienestar de la clase obrera, los materiales de que entonces dispuso, son utilizables en la ocasión presente. Ni aun ha de variar la forma epistolar en que hubo de moldearlos, ya que de la forma epistolar se han valido, tanto en nuestra patria, como en el extranjero, los maestros del bien decir y los literatos más distinguidos—y no se acepte como término de comparación el humilde trabajo de un principiante—para engalanar la literatura de cada nación con las perlas más preciadas del ingenio.

¿Quién no recuerda, entre nosotros, las admirables cartas de Castelar, dirigidas á un Príncipe de la Iglesia, disertando acerca de la libertad religiosa? ¿Quién no ha leído, ú oído mencionar, la incomparable *Pepita* del correctísimo Valera, publicada como colección de epístolas, así como de mismo autor las *Cartas á Canalejas*, literarias, y las *Cartas á Albareda* sobre la política de *El Contemporáneo*? ¿Quién olvida las epístolas ingeniosísimas de Alarcón, de Campoamor y de tantos otros literatos ilustres?

Y no refiramos las citas más que á nuestros tiempos, pues de otro modo la aglomeración sería interminable, y deberíamos mencionar las *Cartas espirituales* del maestro Juan de Avila (*el Apóstol de Andalucía*), las de la ilustre doctora Teresa de Jesús, las *Epístolas familiares del Obispo Guevara*, las del Bachiller Pedro de Rhua, las de Quevedo, las *Cartas marruecas* de Cadalso, las del Conde de Cabarrús, las *Cartas eruditas* de Feijóo, las del P. Isla, las de Jovellanos, é innumerables otras que son verdaderas joyas en la literatura patria.

Esto, sin parar mientes en las que son galardón inapreciable de otras literaturas extrañas á nuestro suelo. Montesquieu en Francia, escribió sus magníficas *Cartas Persas*; el ilustre economista Juan Bautista Say, publicó sus concienzudas *Cartas á Mr. Malthus*; Lamartine nos dió gallarda muestra de inspiración en su afamado *Jocelyn*, escrito en forma epistolar muy amena; Mad. Stael, nos legó un verdadero tesoro con sus *Cartas*; Manzoni, en Italia, escribió notabilísimas *Monografías* epistolares; en suma, rara es la literatura que, en una ú otra época, no nos ofrece preciadas muestras de forma epistolar, ora tratando asuntos puramente científicos, ora novelescos, ora religiosos, ora legendarios y recreativos.

Acéptese, pues, esta colección de *Cartas sin fecha* y ténganse por bien bautizadas con el calificativo que las acompaña.

El asunto en ellas tratado es eterno, es de siempre; no puede determinársele fecha propia

Ayer como hoy y hoy como mañana, necesitará el hombre aunar la mayor suma de esfuerzos, para que el progreso humano no sea un mito ó una palabra hueca que nada encierre.

Los problemas que se relacionan con el bienestar social, se presentan en todo tiempo; y la idea del mejoramiento de las condiciones de vida de la clase más menesterosa, es perdurable, como eterna é indefinida es la perfectibilidad de la familia humana.

No tienen fecha, pues, las *cartas* que se posponen; leídas al empezar nuestra centuria, hubieran tenido aplicación inmediata; leídas hoy, encajan dentro de nuestras condiciones sociales; leídas mañana, aun ofrecerán ideas á la mente y problemas de necesaria resolución, para afianzar la notabilidad de las conquistas del progreso.

Cortas frases, para dar por terminadas estas consideraciones preliminares.

Quizás este modesto trabajo no alcance los honores de la publicidad, al menos ostentando el laurel apetecido; quizás no merezca del Jurado calificador otra recompensa que el haberlo leído con detenimiento; quizás, y aun sin quizás, no logre siquiera parar la atención de los dignos mantenedores de la noble contienda preparada.

Si tal acontece, sinceramente y con toda ingenuidad lo declara el autor de estas *Cartas*: como sus aspiraciones las limita á dedicar un recuerdo á la clase obrera, recuerdo ó saludo cariñoso que brota del alma; satisfachísimo quedará, si los mantenedores del Certámen, atendiendo el ruego que les dirige, envían este trabajo á la Junta Directiva de la «Cooperativa de Obreros» haciéndole saber que, por manifestación expresa del autor, á ella está dedicado, juzgándola representante de la clase obrera toledana, á la que el saludo más afectuoso vá dirigido en estas líneas.

Y quedará el autor satisfachísimo, porque aceptando la Junta de la «Cooperativa» este modesto trabajo, recibéndolo con benevolencia, tal vez en alguna de las conferencias públicas que organice, disponga la lectura siquiera de una de las *Cartas*—si este favor merecen—y entonces, aun ignorado el nombre y desconocido el autor, podrá recibir alguna frase de afecto del obrero, á quien con toda el alma saluda; y ese será el galardón más purísimo y preciado, ese el laurel imperecedero que vivirá en el corazón, como recuerdo de esa infeliz clase desheredada, tan merecedora de que se mitiguen sus infortunios y se mejore su condición, que es el único generoso anhelo que ha inspirado estas modestas «*Cartas sin fecha.*»

José MARIANO MILEGO. (\*)

## SECCION LITERARIA

### EL ÓRGANO

(Apuntes históricos).

La notable reforma que acaba de sufrir el magnífico instrumento religioso de la Iglesia colegial de Alicante, gracias al celo del Cabildo y á la pericia del excelente artífice, constructor de órganos D. Francisco Romero, que á más de importantes mejoras y reparaciones indispensables, ha introducido cinco nuevos registros (*Flauta armónica, Clarinete, Gamba, Voz celeste, Voz humana*), mereciendo los plácemes más entusiastas de los inteligentes, que en la tarde del 11 del actual, previa atenta invitación, se deleitaron en la Colegiata, con las sonoridades y armonías celestes arrancadas al religioso instrumento por entendidos maestros; ha movido nuestro ánimo á reproducir, en forma de curioso artículo para el EL ATENEO, creyéndolas de oportunidad, todas cuantas noticias hacen referencia á la historia del Órgano, instrumento que, como dice un notable escritor, parece dar ó devolver al espíritu algo de la serena calma de los cielos.

(\*) Este trabajo que, en forma de opúsculo, consta de *Nueve Cartas*, con *Prólogo* y *Epílogo*, fué premiado con artístico centro de bronce, en Certámen celebrado en Toledo, y aun se halla inédito, siendo EL ATENEO la primera publicación que lo dá á luz, con lo cual nuestros favorecedores podrán coleccionar toda esta completa memoria sociológica, que irá apareciendo en números sucesivos—(N. de la R.)

Conociáse ya en Atenas un instrumento que se llamaba órgano hidráulico, en el cual el caramillo ó flauta de Pan, adaptado á la cornamusa, producía sonidos, merced á una corriente de agua que pasaba por una caja en relación con aquella. Es decir, que el órgano primitivo fué muy humilde, y los fuelles primitivos fueron el agua.

En una medalla de Hieron, vista y descrita por Blanchini, se halla dibujado este instrumento.

Las cajas de aire solo vinieron más tarde. El órgano primitivo creció en dimensiones; pero su estructura se conservó la misma. Así está representado en una columna de Constantinopla, elevada por Teodosio el Grande.

La flauta del dios Pan fué por tanto el gérmen, digámoslo así, de esos instrumentos gigantescos que hacen vibrar con sus sonoras notas el recinto de nuestras catedrales.

En el siglo XIII no se le conocía aún en la Europa occidental. El órgano, en su modesto desarrollo, había quedado instrumento propio del Oriente. Hacia el año 757 una embajada del emperador de Constantinopla, Constantino Copronimo, la cual embajada vino á saludar y trajo numerosos presentes á Pipino el Breve, condujo entre ellos un órgano, que fué objeto de la curiosidad de los francos, y que Pipino hizo colocar con gran pompa en la iglesia de Santa Cornelia, en Copiegné.

Tocábase ese órgano por un clérigo que había aprendido á manejarlo, y es de suponer que se tocaría bastante mal; pero solo acompañaba con sus voces los oficios divinos en los días de gran solemnidad. Nadie pensó en estudiar su mecanismo para reproducirlo, y aún es de suponer, aunque las crónicas nada dicen, que se descompuso. Porque, cuando el famoso califa Harum-al-Raschid envió á Cárlo Magno su célebre embajada, le mandó, entre otros presentes, un órgano análogo al anterior, aunque de menores dimensiones y más ricos adornos; y este segundo órgano llamó, no menos que el primero, la atención, y fué estimado del emperador como una de sus principales joyas de arte.

El exaltado sentimiento religioso de aquella época percibió pronto lo bien que con el carácter religioso armonizaban las notas de este instrumento y se procuró imitarlo para dotar de órganos las iglesias principales. La cosa resultó árdua; pero al fin un sacerdote veneciano, á quien las crónicas designan solamente con el nombre de Gregorio, consiguió construir órganos y en 826 el emperador Ludovico Pío, encargóle uno para la iglesia de Aquisgran.

La fabricación de órganos hubo de quedar circunscrita á las orillas del Rhin, porque el año 872 el Papa Juan VIII escribía á un obispo alemán, á fin de que le enviase á Roma un órgano y á la vez un artista que fuese capaz de componer y tocar dicho instrumento.

Los italianos con su instinto musical, debieron apreciar pronto las bellezas del órgano y aprender á fabricarlo: puesto que en el siglo X se vé ya bastante generalizado el órgano en los templos cristianos del Mediodía de Europa. Hay quien cree y sería una investigación curiosa, que en nuestra patria se conoció y se generalizó antes por las relaciones de los cristianos con los árabes y que la generalización del órgano en las iglesias de los países meridionales no procedió de Italia, sino de España.

Dejando esto para investigadores más desocupados, diremos que los progresos en la fabricación de órganos no fueron muy rápidos hasta el siglo XIV. Desde esta época, el arte de esa fabricación avanzó á grandes pasos. Un artista italiano, Francisco Landino, llamado por sus contemporáneos *Francesco degli organi*, á causa de su habilidad como organista, introdujo, por

los años de 1340, en ese instrumento, grandes mejoras. Poco más de un siglo despues, en 1470, un alemán llamado Bernardo Merede, que se había establecido en Venecia, y era organista de una de las iglesias de aquella ciudad, emporio á la sazón del comercio y de la navegación, inventó los pedales.

La música religiosa, que había adquirido ya gran desarrollo, llevó á estudiar con mayor atención la naturaleza del órgano, para sacar de él mayor partido. Y en efecto, pronto vinieron á perfeccionar el órgano, los registros independientes los unos de los otros. Los diversos juegos fueron luego introducidos y así vienen el de oboe, el de bajon, el de trompeta, el de la voz humana, etc. Las dimensiones del órgano se agrandan. Se establece la medida de 32 pies, de 16, de 8 y de 4 para los tubos. De aquí proviene la costumbre de designar á un órgano por la magnitud de su tubo más largo, que dá la nota más grave del instrumento. Así se dice «un órgano de 32 pies, ó de 16 pies, etc.» según las indicadas proporciones.

Los más notables artífices de órganos en aquel tiempo, en el cual la estructura del órgano alcanzó todo su desarrollo, fueron, además de los ya citados, Fabri, quien construyó el famoso órgano de Halberstadt; Erhast Smid, á quien el duque Ernesto de Baviera en 1433 eximió de todo impuesto y tributo por su habilidad en construir órganos; André, que el año 1456 construyó el órgano Brunswick; Enrique Traxdorf, quien en 1466 aumentó los pedales hasta el grave; Conrado de Rosemberger, quien fundó la gran fábrica de órganos de Nuremberg en 1493, y aumentó en una octava el teclado; también dió mayores proporciones á los fuelles, Rodolfo Agrícola; Juan Tomás; Cristino Muller, quien construyó el famoso órgano de Harlem que pasaba por el mejor de Europa; los Antegnati, autores de los mejores órganos de la Italia septentrional; Sorassi de Bérgamo que hicieron móviles la totalidad de los registros; los Tonci, Agate de Pistoya, Azzolino; el abate Nanchini y su discípulo Callido; he aquí los hombres, á quienes debió el órgano sus grandes reformas en los siglos XV y XVI.

Desde entonces se ha adelantado en la factura, así en la seguridad como en la rapidez y menor coste; pero en la estructura, los progresos han sido de poca monta. El órgano ha ido al compás de la música religiosa, y ésta al del sentimiento que la inspirara.

Los órganos más notables que ese arte ha dejado en Europa, son: en Alemania los de Francfort y Weingarthen; en España, los de Sevilla y Toledo; en Francia, los de Nuestra Señora de Paris y el de Saint Denis; en Holanda, el de Harlem y el de Amsterdam; en Inglaterra, el de San Pablo de Londres; en Italia, el de San Alejandro en Bérgamo; en Suiza, el de Friburgo; y bien pudiéramos hoy poner en parangón con estos el de la Colegiata de San Nicolás de Alicante.

NEMO

## ÁLBUM POÉTICO

### Humoradas

I.

Vé despacio en gozar de la alegría,  
que es condición de la inajaciencia humana  
agotar en un día,  
además de la de hoy, la de mañana.

## II.

De la vida es la incógnita suprema  
gozar en el deber: hé aqui el problema.

CAMPOAMOR.

## OLEADAS.

Son las ilusiones, olas  
que en la mente se levantan,  
y se alejan, y se acercan,  
y se achican, y se agrandan,  
como van y como vienen,  
como se abrevian y ensanchan,  
del mar inmenso y profundo,  
las espumosas montañas.

Cuando las sutiles brisas  
de la dicha ó la esperanza,  
acarician con dulzura  
las inquietudes del alma,  
entonces, las ilusiones  
refrescan la ardiente playa  
de la enardecida mente  
y cariñosas la alhagan,  
bañándola con los besos  
amorosos de sus aguas.

Si, al contrario, el huracán  
terrible de la desgracia,  
nos oprime y nos angustia  
y nos vence y arrebatá,  
el pensamiento, furioso,  
indómito se levanta,  
y se extiende, y se contrae,  
y ora sube, y ora baja,  
desgarrando y destruyendo  
con agitación que espanta.

¡Olas del mar de la vida  
que el infortunio desata!  
¡Olas en que son muy pocos  
los tristes que no naufragan!

JUAN MESA DE LEÓN.

## POR LOS NIÑOS

Dos ángeles el Cielo me ha concedido  
que son todo mi encanto, toda mi dicha:  
en sus ojos me miro y en ellos léo  
las puras ilusiones que al alma brindan....

Ay! sin mis ángeles,  
sin mis dos hijas,  
ni amores, ni esperanzas, ni fé, ni gloria  
mi corazón desierto buscar podría.

Cuando de noche velo junto á sus camas  
y las miro felices dormir tranquilas,  
siento angustiarse al alma, solo pensando  
que terrible dolencia pudiera herirlas.

Ay! por mis ángeles,  
por mis dos hijas,  
los niños enfermitos son mi tormento  
y es horrible el recuerdo de su agonía.

Para los pobres niños que enfermos sufren,  
dicen que nobles damas caritativas,  
fundan un santo asilo, donde brindarles  
tesoros de ternura, salud y vida.....

Ay! con mis ángeles,  
con mis dos hijas,  
pido al Cielo proteja tan noble aliento....

¡Que Dios premie á esas damas! ¡Que las bendiga!

JOSÉ M.º MILEGO.

## SECCION JURÍDICA

## EL VEREDICTO DEL JURADO

No queremos perder de vista lo prometido en nuestro artículo-programa del número anterior, y, por consiguiente, necesitamos acometer la tarea de ir señalando alguna deficiencia legal, así como ciertas interpretaciones erróneas, en nuestro sentir, que se dá á determinados artículos de las leyes procesales que más usual aplicación merecen.

Entre ellas, hállese la Ley del Jurado, que con frecuencia se interpreta de un modo contrario al espíritu que la informa, sobre todo, en lo que se refiere á la redacción de las preguntas que al Tribunal popular dirige la Sección de Derecho, y al alcance del veredicto.

Por lo que á las preguntas atañe, entendemos que no deben comprenderse en estas, hechos distintos; pues de aquí resulta forzosamente confusión y errores en las respuestas. Un ejemplo: cuando en causa seguida por lesiones, son estas varias y no todas constituyen delito, unas por no haber necesitado asistencia facultativa, otras porque su curación no escedió de siete días, y otras porque fueron causadas por mero accidente ó caso fortuito, comprenderlas todas en una pregunta es impedir al Jurado la libre emisión del veredicto; pues si contesta afirmativamente, se corre el peligro de hacer responsable al procesado de hechos que no realizó, y si negativamente, se llega á absolver hechos punibles; por lo cual creemos que las preguntas no deben escatimarse, formulándose todas las necesarias, con la debida separación de hechos, y así se evitará también la confusión que resulta de las preguntas demasiado extensas, en las que una palabra poco meditada, y hasta una puntuación mal distribuida, puede traer la ofuscación de concepto, variando por completo el sentido de las oraciones gramaticales.

Otro punto importantísimo es el de fijar el verdadero alcance del veredicto y las condiciones que éste ha de reunir para que en él se base una sentencia justa. Ante todo, es indispensable modificar la fórmula con que dan principio las preguntas. A los Jurados no debía preguntárseles nada, respecto á la culpabilidad, sino acerca de la certeza de los hechos. Eso de preguntar si *¿Es culpable?* parece como que indica que el Jurado ha de decidir sobre si el hecho es ó no punible; lo cual es contrario á la naturaleza del Tribunal popular. Los Jurados carecen, por lo general, de conocimientos jurídicos, que después de todo para nada necesitan, pudiendo cumplir dignamente su misión con esa carencia, ya que ellos han de juzgar únicamente hechos y no deducir consecuencias legales. Por eso creemos que las preguntas debían encabzarse con la fórmula de *¿Es cierto?* y no de *¿Es culpable?*.....

Hasta tanto que la Ley del Jurado no se modifique en ese sentido, los Tribunales de Derecho no deben prejuzgar la culpabilidad, solo por la respuesta afirmativa del Jurado,

sinó que deben investigar si el hecho de que resulta autor el procesado es ó no punible, y solo en el caso de que lo sea, estará justificada una sentencia condenatoria.

Podrá argüirse que los Tribunales de Derecho solo harán á los Jurados preguntas relativas á hechos que, de ser ciertos, aparezcan como constitutivos de delito; pero este argumento no nos convence; porque en los Tribunales hay hombres de carne y hueso y no espíritus impecables é infalibles; y he aquí que, sin negar que la Magistratura española es modelo de ciencia, de cultura y de honradez, puede temerse que, algunos juzgadores ¡hombres al fin! lleguen á equivocarse, y aun á confundirse, redactando una pregunta ociosa ó intempestiva, y entonces si aceptamos el fallo del Tribunal popular como declaración de delincuencia, forzosamente ha de dictarse una sentencia injusta. Por eso insistimos en sostener bien á las claras, que una cosa es la existencia de un hecho y otra la criminalidad del mismo. Para que exista el hecho, basta que se haya realizado; para que sea criminoso, ha de estar comprendido en las leyes penales.

En otra ocasión continuaremos señalando nuevas consideraciones sobre el particular; pues ahora precisa apuntar algo respecto á algunos de los Juicios orales de esta última decena, si es que hemos de cumplir nuestro deber de revistero judicial, ya que fué aceptado el cargo por nosotros, siquiera á regañadientes.

\*\*

El Lunes 10 del actual vistió por primera vez la toga, nuestro querido compañero y cariñosísimo amigo D. José Guardiola Ortiz, encargado de la defensa en causa seguida contra José Martínez Buades y otros, por los supuestos delitos de *estafa, atentado, disparo y desobediencia*.

Los lazos de amistad que nos unen á tan digno compañero, nos impiden reproducir los elogios que mereció de cuantos oyeron el informe del *debutante*; solo, si, diremos que, con fácil y elocuente palabra, rebatió y desmenuzó, uno por uno, los argumentos aducidos por el Ministerio público y la acusación, ésta última á cargo de D. José M.º de Alfonsetti, en representación de la Empresa arrendataria del Impuesto de Consumos de esta capital.

Lo Sección segunda de esta Audiencia dictó sentencia en 14 del actual, absolviendo libremente á los procesados, con toda clase de pronunciamientos favorables.

Nuestro saludo de bienvenida al nuevo compañero, así como la entusiasta enhorabuena, por el triunfo alcanzado.

\*\*

El día 12 se vió ante el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Elche, seguida contra Manuel Tomás Davó, vecino de Crevillente, por los supuestos delitos de *violación y lesiones* á E. G. Dada la índole del delito, después de constituido el Jurado, el Presidente de la Sección de Derecho D. Salustiano Villa, dispuso que la sesión fuera á puerta cerrada. El Jurado dictó un veredicto absolutorio, respecto á los hechos que, según el Ministerio público, constituía el delito de *violación*, apreciando solo el hecho de las *lesiones*; siendo condenado, por consiguiente, el Manuel Tomás Davó, á la pena de cinco meses de arresto mayor y al pago de la indemnización de 40 pesetas á la lesionada. El Sr. Fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales la imposi-

ción de diez y siete años de reclusión temporal, mientras la defensa pedía la absolución. La sentencia fué muy bien acogida por cuantas personas estaban impuestas en los detalles de esta causa.

## SEÑALAMIENTOS

DE JUICIOS ORALES PARA LA DECENA

- Día 21.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *lesiones*.—Juzgado de Jijona.—Procesado: Gumersindo Sanchez Vallcanera.—Letrado defensor, Andreu Bellido; Procurador, Langucha.—Testigos, 8.—Peritos, 2.—Sección 1.<sup>a</sup>
- Día 22.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *hurto*.—Juzgado de Dolores.—Procesado: Bautista Rech Cardona y otros.—Letrado defensor, Cartagena; Procurador, Navarro.—Testigos, 2.—Sección 1.<sup>a</sup>
- Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *coacciones*.—Juzgado de Elche.—Procesado: Ramón Iborra Antón.—Letrado defensor, Andreu Bellido; Procurador, Langucha.—Testigos 7.—Sección 2.<sup>a</sup>
- Día 24.—Ante el Tribunal de Derecho.—Incidente de apelación del auto de procesamiento en la causa por el delito de *malversación* contra el Ayuntamiento de San Juan.—Letrado acusador, Poveda; Procurador, Navarro; Letrado defensor Beltrán; Procurador, Pascual.—Sección 2.<sup>a</sup>
- Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *abusos deshonestos*.—Juzgado de Novelda.—Procesado: Francisco Cerdán Perez.—Letrado defensor, Cartagena; Procurador, Foglietti.—Testigos, 6.—Sección 1.<sup>a</sup>
- Día 25.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *homicidio*.—Juzgado de Novelda.—Procesado: Juan Vidal Verdú y otros.—Letrados defensores, Alfonsetti y Milego; Procuradores, Poveda y Langucha.—Testigos, 21.—Peritos, 3.—Sección 1.<sup>a</sup>
- Día 26.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *injurias*.—Juzgado de Alicante.—Procesado: Enrique Ramos Botella.—Letrado defensor, García Soler; Procurador, Mollá.—Letrado acusador, Poveda; Procurador, Mengual.—Testigos, 0.—Sección 2.<sup>a</sup>
- Día 27.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *lesiones*.—Juzgado de Villajoyosa.—Procesado: Manuel Baeza Lopez.—Letrado defensor, Asin; Procurador, García A.—Testigos, 8.—Sección 2.<sup>a</sup>
- Día 28.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *disparo y lesiones*.—Juzgado de Pego.—Procesado: Bautista Alvarez Vidal.—Letrado defensor, Sorribes; Procurador, Durá.—Testigos, 4.—Sección 2.<sup>a</sup>
- Día 29.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *calumnia*.—Juzgado de Alicante.—Procesado: Matías Morell Carpio y otros.—Letrado defensor, Lillo; Procurador, Pastor.—Testigos, 2.—Sección 1.<sup>a</sup>
- Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *hurto*.—Juzgado de Orihuela.—Procesado: José Villar Angel.—Letrado defensor, Cartagena; Procurador, Visconti.—Testigos, 3.—Sección 2.<sup>a</sup>

Los dos únicos señalamientos que revisten importancia son: la causa de homicidio del Juzgado de Novelda instruida á consecuencia de la muerte violenta dada á un dependiente de consumos de la villa de Monóvar, y la causa que se ha seguido al Decano del Colegio de Procuradores de esta ciudad, D. Enrique Ramos Botella, por el delito de injurias al Sr. Juez Municipal D. José

Poveda Espa. Tendremos al corriente á nuestros lectores de los debates de estos dos juicios y sentencias que en los mismos recaigan.

LICENCIADO RASIN.

## SECCION BIBLIOGRÁFICA

### Nuestras notas críticas

Sin que pretendamos compendiar en esta *Sección bibliográfica*, todo el movimiento científico y literario de nuestro país, en cuanto haga referencia á la publicación de obras nuevas, nos proponemos llevar una anotación, la más completa posible, de cuantos libros vayan apareciendo en España, dando la preferencia, cual es consiguiente, á aquellos que se envíen á nuestra Redacción, por autores ó editores, á quienes ofrecemos, no solo la inserción del anuncio de la obra remitida con todos los pormenores referentes á la parte material de la edición, sino también el correspondiente *apunte crítico*, emitiendo una opinión imparcial y razonada, sobre la valía y merecimientos del libro dedicado á EL ATENEO.

\*\*

### LIBRO, LIBRETO y PERIÓDICO.

En la anterior decena se ha visto favorecida nuestra redacción con la visita de las siguientes publicaciones:

\*\* *Derecho Mercantil de David Supino*.—Traducción de D. Lorenzo Benito (Un tomo de 700 páginas en 4.º, que se expende en las principales librerías).

D. Lorenzo Benito, distinguido Catedrático de la Universidad de Valencia, ha prestado un gran servicio á la enseñanza, con la traducción correctísima de la obra del sábio profesor de la Universidad de Pisa. Escasean en nuestra pátria los tratados doctrinales de Derecho Mercantil, pues la mayoría de las obras que tratan de dicha materia, no muy abundantes por cierto, limitanse á glosar ó hacer comentarios á las Leyes Mercantiles vigentes. Italia, en cambio, cuenta con orgullo, con numerosa pléyade de escritores, que se han dedicado á estudiar con ahinco el fondo de las instituciones que regulan la vida comercial y producido notables obras.

Esperemos á que nuestros mercantilistas resuciten las gloriosas tradiciones que quedaron estancadas con Mercado, Savara y Hévia Bolaños, y en el interin alentemos á quienes, como el señor Benito, dedican sus esfuerzos á introducir en nuestras Universidades la buena doctrina de los mejores autores extranjeros.

La traducción de la presente obra, se vé hecha por una mano experta en esta clase de asuntos, y si á esto añadimos que se ha procurado, para que el libro tenga carácter práctico, señalar las diferencias de las leyes italianas con las nuestras por medio de notas, resultará que no solo para la enseñanza, si que también en todo bufete, puede prestar excelentes servicios esta obra, que ha editado con todo lujo la empresa de «La España Moderna.»

\*\* *El Rompeolas*.—Zarzuela de los señores Cantó y Arambilet, música del maestro Santamaría.—Convencidos de que, para juzgar las obras teatrales, precisa verlas puestas en escena, hemos de limitarnos á recordar la excelente aco-

gida, que por parte del público madrileño, tuvo esta producción, en la que hallamos verdadero derroche de *vis cómica*, chistes ingeniosos y entretenido juego escénico; contrastando así la buena reputación de que gozan sus autores en la escena española, especialmente nuestro comprovinciano D. Gonzalo Cantó, ya ducho en achaques teatrales, que es la condición más esencial para pisar el tablero escénico, sin exponerse á un fracaso seguro.

*El Rompeolas*, lo han dedicado los autores á todos sus jóvenes amigos de la peña, ó agrupación, que en el Casino de Alicante lleva el nombre de *El Congreso*, y tenemos la seguridad de que distinción tan señalada ha de ser muy agradecida por los *congresistas*, que tendrán para los Sres. Cantó y Arambilet una bien expresiva muestra de cariño, como hoy la tiene EL ATENEO, que felicita, muy sinceramente, á los autores de *El Rompeolas*.

\* Para ser expendido en la *Kermesse* celebrada en el Teatro Principal, á beneficio del Hospital de niños pobres, se editó en la imprenta de los Sres. Moscat y Oñate de esta capital, un número único del periódico titulado *Caridad*, en cuya colaboración han figurado casi todas las personalidades más distinguidas de Alicante, que han aportado á las columnas de esa publicación, valiosas composiciones rítmicas y muy excelentes páginas literarias.

Tendríamos que ir detallando, uno por uno, todos los trabajos insertos en el periódico *Caridad*, para hacer resaltar las múltiples bellezas que contiene; y al no ser esto posible, dado el corto espacio de que disponemos, y por no incurrir en omisiones que de ningún modo podríamos justificar, hemos de limitar este apunte crítico, á recomendar la adquisición del periódico, que todo amante de las bellas letras debe conservar entre sus papeles más estimados.

Plácemes á los Sres. Calvo (D. José) y Martínez Yagüe (D. Francisco), como organizadores de publicación tan digna de elogio.

J. CASAÑEZ LOPEZ.

## SECCION REGIONAL

### EL PORVENIR DE ALICANTE

Hemos recibido durante estos días, reiteradas adhesiones, á cuanto exponían en el artículo inserto en el número anterior sobre *El Puerto de Alicante*, nuestros comunicantes los Sres. don J. G. y don M. G.—á quienes damos pública muestra de gratitud, porque han sabido plantear una cuestión, que es de tan capitalísimo interés para nuestra ciudad querida—y en todas esas adhesiones, hallamos materia sobrada para coordinar un nuevo trabajo referente á asunto de tanta trascendencia para la prosperidad y engrandecimiento de esta población, que bien merece los constantes esfuerzos de sus hijos.

La reforma y dragado del puerto, viene siendo uno de esos problemas cuya solución es sencillísima; pero que no se obtiene por abandono, dejadez ó falta de constancia.

Por eso procuramos ahora no apartarnos del camino que nos hemos trazado, hasta conseguir ser atendidos.

Se nos podrá tachar de redundantes, de pesados; pero no de olvidadizos ni inconsecuentes.

En la nota que la Redacción de EL ATENEO puso al trabajo de los articulistas señores J. G. y M. G., hubimos de aludir directamente al Sr. Maisonnave (D. Juan), interesándole como ruego ferviente, que procurara coadyuvar al mejor logro de nuestros deseos, que son los de todo buen alicantino; y, hoy, rindiendo tributo á la más estricta justicia, cuyo espíritu ha de resplandecer siempre en estas columnas, hemos de señalar, que uno de los primeros actos realizados por el digno Sr. Gobernador Civil de esta provincia, D. Luis Jorro, al posesionarse de su alto cargo, ha sido el de pedir antecedentes necesarios é informes oficiales, sobre el expediente del Puerto, al objeto de llegar á una pronta terminación en asunto de tanta monta.

Damos publicidad á este hecho, tanto porque de ese modo tributamos un aplauso merecido, á quien así se ha de hacer acreedor á la gratitud de los hijos de Alicante, como porque queremos recoger una de las más persistentes indicaciones que se nos han hecho, por colaboradores y amigos, al comentar el trabajo del número anterior y notar la omisión, que hoy espontáneamente subsanamos.

Ahora bien,—y sirva esto de contestación á otro anónimo comunicante—aunados los esfuerzos de todos y puesta á contribución la mejor buena voluntad, ¿llegaremos á conseguir que la *resurrección* del expediente del Puerto no se demore más tiempo y pueda Alicante ver los resplandores de la aurora que anuncie su engrandecimiento y el porvenir brillante en que todos soñamos?

Entendemos que sí, porque entendemos que la constancia y la buena voluntad inquebrantable, llega hasta á realizar verdaderos milagros.

Y cuenta que no es nada *milagroso* lo que pedimos en esta ocasión, sinó lo que es de verdadero derecho reclamar con solicitud insistente.

Ahora mismo, acaban de alcanzar los hijos de Valencia algo que es más sorprendente y á todos ha parecido lógica la concesión y debidamente se ha celebrado.

Nos referimos á las obras que han de realizarse en aquel puerto, y tomamos por base esta noticia:

«Una comisión, de la cual formaban parte los ex-ministros Sres. Capdepón, Canalejas y Aguilera, han visitado primero al Sr. Navarro Reverter y luego al Sr. Cánovas, para interesarles en las obras del puerto de Valencia.

El jefe del gobierno les ha manifestado que se le consignarían todos los años, y durante catorce, la cantidad de 500.000 pesetas para las obras, la cual se incluiría en los presupuestos.»

Son, pues, más afortunados que nosotros los valencianos, no obstante tener medios, como los tenemos, para patentizar la justicia de nuestras pretensiones.

Aquí no necesitamos, por lo pronto, más, sinó que se nos devuelva lo que es nuestro; aquí hay una muy crecida cantidad recaudada en nuestro puerto, á expensas de la vida mercantil, y el Estado se ha incautado de esa cantidad, que asciende á muchos miles, y no hay manera de recabarla; aquí, en la

provincia, tenemos representantes en Cortes de gran valía, y no obstante, más bien forman parte de comisiones que velan por los intereses de Valencia (por ejemplo los señores Capdepón y Canalejas), que no se acuerdan de la misérrima situación en que se halla el puerto de Alicante.

¿Por qué no hemos de hacernos oír, con clamoreo que llegue á las más altas regiones? ¿Por qué no ha de iniciar el comercio alicantino nueva instancia razonada, al Gobierno, en la que aparezcan las firmas de todos cuantos se tengan por buenos hijos de Alicante?

Se trata del porvenir de esta ciudad; del puerto depende, que el Comercio adquiriera el esplendor de pasados tiempos; precisa, pues, que no desertemos del campo: la batalla está empeñada, y hay que vencer á todo trance. Quememos hasta los últimos cartuchos.

R. A. L.

## SECCION POSTAL

### Desde Madrid

18 de Febrero de 1896.

El trueno gordo.—El problema de la disolución.—Carnestolendas.—El reinado de los tontos.—Baile espléndido.—*Maria del Carmen*.

Gracias á que han transcurrido ya algunos días, y así puedo verme libre de la emoción que embargó mi ánimo, á consecuencia de la caída del *bólido*, que en esta Villa y Corte tan excelente colección de sustos mayúsculos hubo de propinar, lo mismo á las débiles mitades del género humano, que á los que alardeamos de pertenecer al sexo llamado fuerte.

Porque diga lo que quiera el que se las eche de más flemático y despreocupado, lo que es el susto no le salió á nadie del cuerpo, lo menos en veinticuatro horas.

Después, ¡vaya un prodigio! cuando ya el peligro pasó, hubo sus comentarios, mitad en serio mitad en broma, y hasta alguien alardeó de bravucón, mofándose de los más asustadizos y señalando que las cosas de la Naturaleza deben aceptarse como muy... naturales (¡claro!); pero, créanme los lectores, esos valientes se encuentran á estas horas, repitiendo, como un servidor de ustedes: ¡Señor, que no vuelvan á acordarse de nosotros esos *viajeros celestes*, ya que casi todos los españoles estamos en vísperas del gran estallido!

Que será el *trueno gordo*, más gordo que el de todos los bólidos, aereolitos y demás *familia cósmica*.

\*\*

A propósito de estallidos.

Aunque me esté prohibido hablar de política, porque á publicación completamente ajena á ella, van destinados estos ecos madrileños, no puedo sustraerme al general comentario, que es hoy la comidilla más sabrosa en esta Villa del Oso y del madroño, y ha de bastar que exclame como resumen de las impresiones cortesanías: ¡la cosa está que arde!

El decreto de disolución de Cortes es el caballo de batalla, y crúzanse apuestas y los ánimos se apasionan, y todo se vuelve pronosticar y más pronosticar, mientras los más perspicaces *reporters* aguzan el olfato y el oído, á fin de dar una exacta información política á la prensa periódica.

¿Habrá disolución ó no la habrá? *Ecco il problema*.

Repitamos con el poeta:

«Que en el mundo engañoso  
nada es verdad ni mentira:  
todo es, según el color  
del cristal con que se mira.»

\*\*

Ninguna época para verdades y mentiras como la actual.

Nos hallamos en pleno Carnaval, y si bien ha llegado á un periodo de decadencia muy visible, aun andan por esas calles y paseos, algunas mascaradas, capaces de decirle cuatro verdades al lucero del alba, si es que este puede oirlas.

Dos comparsas, alusivas á sucesos muy recientes, han llamado poderosamente la atención, y hasta se han permitido bromear de lo lindo con altos personajes políticos, que han tenido que aguantar todo un chaparrón de verdades como templos.

Por lo demás, la fiesta carnavalesca, que terminará mañana en el Canal, se desliza con bien pocos lances dignos de ser anotarlos, y no merece ocupar más espacio en esta crónica.

El imperio del antifaz vá acabando.

Quizás porque ya llega la hora de gritar: ¡Abajo las caretas!

\*\*

A pesar de esa desanimación carnavalesca, los bailes de máscaras se han visto concurridísimos y no ha faltado la repetición del conocido estribillo:

«Si al baile vés,  
las máscaras más caras mascarás.»

¡Y son tantos los que habrán *mascado* máscaras *carísimas*!

Porque, eso sí, el reinado de los tontos no acaba nunca, y en estos días se muestran en todo su esplendor.

Y llegan á convencerse de que son los amos del mundo.

Y de ellos será después el reino de los Cielos. Las *bienaventuranças* lo dicen.

\*\*

Entre esos bailes á que me acabo de referir, justo es mencione, muy especialmente, el del Círculo de Bellas-Artes, celebrado (el baile, no el Círculo) en el suntuoso Teatro Real.

Resultó verdaderamente espléndido, y momentos hubo en que resultó sumamente difícil cruzar la gran sala del Teatro, atestada de máscaras elegantísimas y adoradores de Terpsicore.

Más de *tres mil* medallas muy artísticas se repartieron entre las señoras, y se rifaron 128 preciosas panderetas, firmadas por nuestros primeros pintores.

El éxito fué verdaderamente favorabilísimo para el Círculo de Bellas-Artes.

\*\*

Para éxitos de primer orden, el merecido por Feliu y Codina, con el estreno de su hermoso drama *Maria del Carmen*.

El autor de *La Dolores* ha sido aclamado con



entusiasmo y llamado al proscenio, entre aplausos atronadores.

Y la verdad es que todo se lo merece el santo.

*Maria del Carmen* es una murciana que dá el ópio, y con seguridad que vá á recorrer triunfalmente toda España.

Por eso, ha dicho perfectamente un amigo mio, periodista él y con la mar de gracia para soltar una fresca: Sr. Feliu, su murciana, es guapa muy guapa y tendrá muchos adoradores; pero ¡por Dios! no consienta V. que se la pongan *en solfa*.

UN CORTESANO.

## DESDE BARCELONA

Ensayos sobre el nuevo invento.—El Carnaval decadente.—Tristes noticias.—Promesa.

17 Febrero 1896.

Doy comienzo á mis tareas de corresponsal de EL ATENEO, con un asunto para mi muy grato, dadas mis aficiones al arte de Daguerre. El estudio de lo que aún se llama *fotografía á través de los cuerpos opacos*, se ha desarrollado en esta capital, con actividad verdaderamente catalana. Así, las colectividades como los particulares, rivalizan en esfuerzos para evidenciar la exactitud del problema; debiendo hacer especial mención de la Academia de Ciencias y Artes, donde el reputado académico y catedrático Sr. Lozano, ha dado una conferencia, sobre el tema hoy en moda.

La Facultad de Medicina tampoco permanece ociosa, pues desde últimos del mes pasado, está trabajando con un celo y constancia que honra á la comisión formada por los Catedráticos de la Facultad, y los señores Escriche, ilustrado físico, Ferrer Ganduxer, distinguido electricista y Comas, aventajado alumno del último grupo de la Facultad, encargado por el claustro del Gabinete fotográfico.

Las pruebas obtenidas por dicha comisión, son de gran importancia y admiran por su limpieza, exactitud y claridad, sin que tengan que envidiar nada á las que del extranjero vienen; y esta admiración sube de punto, si se tiene en cuenta que, gracias á las inexplicables economías impuestas por el Estado sobre los centros de enseñanza, carecen éstos de los elementos necesarios para poder realizar estudios prácticos; siendo un mito la existencia de Gabinetes y Laboratorios, pues que éstos carecen hasta de lo más indispensable.

La misma Facultad de Medicina, ha necesitado pedir prestados carretes Rumkorf, tubos Crookes y pilas Bunsen, para poder realizar unos sencillos experimentos que quizás reporten incalculables ventajas.

Peró donde los medios, al parecer, no llegaban, llegó la voluntad tenaz de la Comisión experimentadora, la cual empezó por hallar alguna discrepancia entre lo dicho por varias revistas y los hechos, respecto á la disposición y marcha de los rayos X.

Dentro de los trabajos hasta ahora efectuados, resulta que los metales ensayados (hierro, cobre, plata y oro) son totalmente refractarios al pase de los rayos X, como también lo son el cristal de unos lentes y unos anteojos, y la celulósida, si bien ésta no en tan alto grado como aquél.

Siguen los estudios, y si algo nuevo y útil surgiera digno de ser conocido, se lo transmitiré.

\* \* \*

El Carnaval comenzó lánguido y sin interés, y del mismo modo finaliza. Se ve bien claro que la mayor parte de las gentes no está para broma. Aparte el baile infantil del teatro Principal y los del Liceo y Novedades, nada ha ofrecido hasta ahora el Carnaval que recuerde siquiera lo que en épocas análogas era Barcelona no ha muchos años.

La tradicional *Rua*, pretexto en otro tiempo para lucir magníficas cabalgatas y vistosas comparsas, ha quedado hoy reducida á la exhibición de máscarones de poco gusto, y alguno que otro carro anunciador, vulgar y sin novedad notable.

\* \* \*

Coincidiendo con las extravagancias alegres de estos días, han circulado las noticias del cierre de algunas fábricas importantes: unas cediendo á la falta de agua en los ríos de donde toman su fuerza motriz, otras por sobra de existencias en sus almacenes.

Cada cierre de fábrica significa muchos centenares de familia sin pan; y si algunas de ellas sienten además la pena de tener hijos, hermanos ó parientes en la guerra, fácil es comprender lo que debe preocupar tal situación de cosas á los hombres que sienten y piensan.

\* \* \*

Y prometiéndome, en la siguiente, poderle transmitir impresiones más regocijadoras, y conserte que es promesa fácil de cumplir, pues en esta hermosa Barcelona nunca faltan esparcimientos y alegrías, aun en épocas, como esta, luctuosas.

Queda de usted afectísimo,

J. SÁNCHEZ.

## SECCION LOCAL

### CRÓNICA ALICANTINA

#### Himno patriótico

Aún el revistero puede hacer correr, febril y agitada, á impulsos de entusiasmo nobilísimo, sobre blanco papel, la mal templada pluma; aún dura en el alma el enardecimiento, producido por las aclamaciones con que el pueblo de Alicante ha despedido al Batallón expedicionario del Regimiento de la Princesa; aún el recuerdo de esos valientes soldados, que á estas horas surcan el Océano proceloso y que llevan á la perla de nuestras Antillas el fuego del amor pátrio, predispone el ánimo á cantar las glorias de España, con himno de admiración que brota del pecho juvenil, que tantos ardimientos guarda para los héroes y para las más grandes epopeyas nacionales.

¡Viva España! dicen nuestros lábios, cuando queremos ir recordando, uno por uno, los detalles conmovedores de estos últimos días y ¡Viva España! escribe hoy la pluma al empezar á transcribir, á grandes rasgos, la crónica de la decena.

¿Qué otra frase más augusta podría elegir como invocación, un humilde hijo del pueblo?

\* \* \*

#### Despedida

Ese grito santo, que acelera los latidos del corazón en todo buen español, fué la nota que resonó con mayor pureza, en los festines dedicados por

la Diputación y Ayuntamiento de Alicante (después del ofrecido por el Casino), y por la oficialidad que entre nosotros queda, á los valientes Jefes y Oficiales que van á combatir por la Pátria, allá en apartada tierra.

La pluma se niega á obedecer los mandatos del cerebro, y apenas si sabe coordinar párrafo alguno para dar siquiera una humilde idea de lo que han sido los banquetes de despedida, en el suntuoso salón de la Casa-Ayuntamiento y en el anchuroso del Teatro Principal.

En uno y otro, esplendidez, decorado artístico de gran riqueza, mesa servida con todos los detalles del buen gusto más refinado, animación, brindis entusiastas, acentos patrióticos, que es imposible transcribir fidelísimamente, y flotando sobre aquel ambiente caldeado por el fuego purísimo del amor más noble, el santo símbolo de la fraternidad, estrechando vínculos del corazón, para decir á los que se alejan: ¡Os aguardamos vencedores, con los brazos abiertos! mientras responden los que se apartan de nuestro lado: ¡Volveremos á recibir ese premio que tanto nos halaga! . . . .

Y una lágrima mal contenida, humedece los ojos, y se sienten escalofríos imposibles de reprimir, y la voz se anuda en la garganta, al oír un acento que repercute en el alma, diciendo casi entre sollozos: ¡Dios lo quiera! . . . .

Después. . . . ¡el último adiós!

Acude el pueblo de Alicante en masa al muelle de costa: allí ancló el trasatlántico *San Agustín*; allí embarca el batallón expedicionario; allí las bandas de música ejecutan himnos patrióticos; allí los ¡vivas! son atronadores; allí el clamoreo es imponente; allí el cuadro es arrebatador; allí la mente enardecida quiere retener para siempre, impresión tan conmovedora, y allí, por último, vemos alejarse, con majestuosa marcha, la soberbia nave, á la que se ha confiado carga tan preciosa, que el Cielo ha de proteger en la travesía, porque lleva las bendiciones de todo un pueblo siempre grande y generoso.

Repitamos el ¡Viva España! y que sea este el último acento que aun puede llegar, en alas de la suave brisa, al batallón expedicionario del Regimiento de la Princesa.

\* \* \*

#### La Kermesse

Nada más hermoso que unir el sentimiento de la Pátria, al no menos santo de la Caridad; y hé aquí que, entre las notas que el revistero guarda de la decena que hoy finaliza, surge esplendoroso el recuerdo de la *Kermesse* celebrada á beneficio de un *Hospital de niños pobres*, como digno remate de la *fiesta del soldado*, que así podría bautizarse la despedida entusiasta, que Alicante ofreció al batallón expedicionario del Regimiento de la Princesa.

Ha sido esa *Kermesse*, ó feria de la Caridad, una nueva galana manifestación de la nobleza de alma de los alicantinos; explosión de purísimos sentimientos y piedra de toque para los corazones generosos, que en esa fiesta prodigaron sus donativos.

Fué un cuadro encantador, el de la *Kermesse* en el anchuroso salón del elegante Teatro Principal, artísticamente decorado.

Reuníd en preciado ramillete las flores más hermosas del jardín alicantino; agotad los calificativos más encomiásticos para ponderar la belleza y atractivos de gracia, juventud y donosura, d

Concha y Ángeles Sandoval, Amparo Calvo, Elvira y Pepita Marin, Concha Muñoz, Carmen Pombo, Carola Faes, Rosa y Carmen Curt, María Montesinos, Concha y María Ausó, Antoñita y Pilar Pillet, Mercedes Cuming, Elvira Mingot, Elvira Peyret, Elvira Bernabeu, Marina Rodríguez, y otras encantadoras muchachas, luciendo caprichosos trajes, que hacían resaltar más y más las galas con que las dotó Naturaleza; cruzad el salón, entre los acordes de notable banda de música, y recibid la sonrisa de una, el saludo de otra, la frase solícita de aquella, la mirada deslumbradora de ésta, la invitación de todas, para que aceptéis una flor, un dulce, una pasta, un tabaco, una taza de aromático café, ó una copa de esquisito licor; y cuando después de algunas horas, que os han de parecer segundos, os decidáis á abandonar el mágico recinto, donde han reinado la juventud, la animación y la alegría, volveréis á la realidad de *la vida prosaica* y exclamareis con el revistero: ¡Esto no ha sido *Kermesse*, sino fiesta de ángeles!

Y sentireis en el corazón, purísimo deleite y regocijo inefable.....

Aun cuando noteis el bolsillo aligerado, muy aligerado *de peso*.

Que esas son las sensaciones que pudieron experimentar, cuantos acudieron á la *Kermesse*, organizada por distinguidas damas de la buena sociedad alicantina.

¡Que la santa Caridad premie á los rumbosos muchachos, que quedaron *contusos de faltriquera*, en batalla de flores tan seductora!

\* \* \*

### Terpsicore

Y siguen las notas halagadoras, ya que esta segunda decena de Febrero tan repetidos esparcimientos nos ha prodigado en Alicante.

Los bailes de máscaras se han visto concurridísimos, y las noches han resultado deliciosas para los adoradores de la diosa Terpsicore.

El Carnaval podrá mostrarse en período de decadencia; pero lo que es el baile, esa afición á zarrandear el cuerpo, ciñendo el talle flexible de arrebatadora mascarita, que hace soñar en deliquios nunca experimentados, ¡oh! el baile nunca morirá.

Terpsicore es eterna; porque la Humanidad vive en constante bailoteo.

Hay quien siempre se dedica á bailar, «al son que le tocan,» y no pierde ripio, y así vive y medra.

Y hay quien, convencido de que «este mundo es un fandango,» no quiere pasar plaza de tonto, y baila que se las pela, hasta que cae rendido y jadeante, ó en cómoda poltrona (si el hado no le es adverso), ó en un asilo de beneficencia. Que se dan casos

Por eso abundan las bailarinas y los bailarines, y por eso, cuando es llegada la época en que suele imperar la locura, —*Carnestolendas*— la afición suele llegar al delirio.

De aquí que en el Teatro Principal, en el Círculo de Cazadores, en la Sociedad «Calderón», en Zorrilla y en otros centros de mayor ó menor categoría, la animación haya sido inusitada, brotando de todo lábio esta sola aclamación:

¡Viva Terpsicore!

Como quien dice: ¡Abajo la seriedad y el razonar cuerdamente!

Que así pueden resumirse las impresiones de esos bailes carnavalescos.

\* \* \*

### En el Casino

Pero hay que *distinguir*—como dicen en *La Verbena*—y justo es dediquemos párrafo aparte al baile del Casino, (la primera sociedad de recreo en Alicante), elogiándolo cual es debido, ya que atrajo á las muchachas más elegantes de la población, ofreciendo horas gratísimas de esparcimiento honesto y culto, sin los desenfrenos que suele tolerar la careta, en ciertas públicas reuniones.

En el Casino, ha podido señalarse, alegría, animación, bromas de buen género, máscaras caprichosamente ataviadas; pero siempre ha sobresalido la nota de la distinción y la cortesía, que tantos atractivos dá á las veladas que alguna vez suele celebrar la predilecta sociedad de Alicante.

Así andan ahora atareadísimos, los jóvenes más bailarines para conseguir que la fiesta se repita, ya que ha sabido á poco la del Mártes de Carnaval.

Y se conforman con un *Piñata falsificado*; es decir, sin flores ni dulces.

Porque es lo que ellos dicen: ¿para qué más flores, que las lindísimas caritas, y más dulces que las sonrisas con que aceptan nuestros apasionados cumplimientos?

Y tienen razón los chicos

Por lo cual, la Junta del Casino les complacerá, seguramente, y tendremos otra velada deliciosa.

Y conste que he escrito *tendremos*.

Porque asistiré.

Para no perder ripio, y hacerme la ilusión de que aún *polleo*.

¡Que ya es ilusionarse!

\* \* \*

### Plato suculento

Hay, pues, una buena perspectiva para la próxima decena: baile de piñata, algunas reuniones en suntuosas moradas, donde se congregará la más escogida sociedad alicantina, y gran compañía dirigida por el Sr. Cepillo, tan estimado en Alicante, y que nos dará á conocer, admirablemente interpretadas (y sinó, al tiempo), las más hermosas producciones, estrenadas en Madrid con favorableísimo éxito.

Y á quien pida más, contéstesele con el ejemplo de aquel que, al darle á elegir como cena regalada, entre un plato de sopas ó un par de huevos, pidió sopas con huevos.

Y, por glotón, se quedó sin huevos y sin sopa.

Y condenado á *comer* caldo .... con tenedor.

Que es la quinta esencia de la gastronomía.

19 Febrero 1896.

PEPIN.

## SECCIÓN NOTICIERA

### Agradecimiento

Y muy sincero lo siente, la redacción de EL ATENEO, hácia los colegas que han saludado su aparición con encomiásticas frases y que serán estímulo poderosísimo para que no cejemos en nuestra empresa.

*La Monarquía*, importante diario de la mañana, nos dedica los siguientes cariñosos conceptos, que agradecemos en lo que valen:

«Se ha publicado el primer número de la revista científico, literaria y de artes, que dirige el distinguido periodista é ilustrado abogado don José Mariano Milego.

EL ATENEO, que así se titula dicha publicación, ha merecido de la opinión la más excelente acogida y le auguramos vida próspera, puesto que viene á llenar una necesidad há tiempo sentida.

Como justo premio al talento, laboriosidad y perseverancia del Sr. Milego, deseamos sinceramente que EL ATENEO cuente con crecido número de suscripciones.»

También el estimado colega *El Graduador* y los no menos apreciables diarios noticieros de la tarde *La Correspondencia de Alicante* y *La Correspondencia Alicantina*, devuelven nuestro saludo, dándonos la más cordial enhorabuena.

*La Libertad Regional*, manifiesta su regocijo en las siguientes líneas que copiamos:

### EL ATENEO

Amantes como el que más de las ciencias, de las letras y de las artes, no ha podido menos que regocijarnos la aparición de este periódico decenal, propiedad de D. José Mariano Milego Inglaterra.

Su saludo á la prensa es cariñoso y sus propósitos nobles y levantados, puesto que se propone separarse de la arena candente de la política, que ahoga á las publicaciones que se separan de la región serena de la verdadera ilustración y del verdadero progreso.

Gran falta hacía en nuestra ciudad, donde tantos periódicos políticos se publican, un periódico que se dedicase exclusivamente á las ciencias y á la literatura.

.....

Establecemos gustosísimos el cambio, y prometemos cooperar para que tenga una vida próspera, porque nadie como nosotros se interesa siempre por la difusión de la verdadera ciencia que enaltece el arte y sublima siempre las letras.

La impresión es esmeradísima, su contenido correcto y las materias que trata, variadas.

Sea bien venido EL ATENEO.»

Otro no menos estimado colega, *La Unión Democrática*, se expresa así al anunciar nuestra aparición:

«Hemos recibido en esta redacción el primer número de EL ATENEO, revista decenal que se publica en esta capital bajo la inteligente dirección del reputado abogado D. José Mariano Milego.

El sumario es interesantísimo y el periódico nada deja que desear ni por el texto ni por la parte material, pues se imprime en muy buen papel y tipos nuevos en el acreditado establecimiento tipográfico de D. Vicente Costa.

Deseamos próspera vida al nuevo colega y desde luego queda establecido el cambio.»

Esto, por lo que á nuestros compañeros en la prensa local se refiere; pues al mismo tiempo, á diario recibimos cartas de distinguidos literatos de esta Capital y de la provincia, cartas sumamente laudatorias, que no insertamos, porque llenarían nuestras columnas y más que nada, porque no nos lo consiente nuestro modo de ser, extraño á repetidos elogios.

A todos les enviamos la expresión sincera de nuestro agradecimiento y reiteramos la formal promesa de cumplir cuanto en nuestro artículo *Propósitos* consignamos; haciendo ahora resaltar la protesta de que, de hoy más, hemos de tener como bien probados y excelentes amigos. á cuantos nos presten su valiosa cooperación, para conseguir el objetivo que nos proponemos realizar, con la publicación de esta Revista.

Las frases arriba copiadas, nos enorgullecen, no por lo que á nosotros atañe, que harto persuadidos estamos de no merecerlas, sinó porque son el premio á nuestros afanes y el logro de la esperanza que acariciábamos, de que responderían á nuestro llamamiento, todos cuantos se interesan por el esplendor de la vida intelectual en Alicante.

Reciban, pues, el testimonio de nuestra gratitud, y de su eficaz ayuda lo espera todo,

LA REDACCIÓN

## Necrología

**DON ANDRÉS OLIVER.**—Antiguo Canónigo de la Colegiata de San Nicolás, varón ejemplar y muy estimado en Alicante, su país natal, donde vivía modesta y dignamente, siendo por todos altamente considerado, ha fallecido víctima de larga dolencia, no dejando tras su paso más que recuerdos de bondad y cariño, siendo su muerte generalmente sentida.

\*\*

**DOÑA ANTONIA CONTRERAS.**—Los periódicos de Valencia nos han traído la fatal noticia del fallecimiento de tan celebrada actriz, acaecido en aquella ciudad el 19 del corriente mes; y en Alicante, donde tantas ovaciones consiguiera la Contreras, ha causado impresión de muy profunda pena esa nueva terrible.

La siempre aplaudida artista, actuaba, durante la última temporada del Teatro Apolo de Valencia, con el eminente Antonio Vico, cuando una de las noches en que más el público la aclamó, sintióse enferma.

Al día siguiente se le declaró una pulmonía, corriendo grave riesgo su vida. Dos ó tres días estuvo luchando con la muerte, y al fin venció la naturaleza. Los periódicos siguieron con interés el curso de la enfermedad; pero al desaparecer el peligro, ya nada más dijeron. Todos creíamos convaleciente á la distinguida actriz, y esperábamos que no tardaría ya el día en que la volviéramos á aplaudir. Desgraciadamente, no sucedió así: una fatal recaída la llevó al sepulcro, defraudando las justificadas esperanzas que hacía concebir para gloria del teatro español.

Antonia Contreras ha muerto joven, solo contaba 36 años. Había nacido en Madrid, el año 1860, y muy joven, dejándose llevar de irresistible afición al teatro, debutó en Valladolid, obteniendo en aquella función un gran triunfo.

De Valladolid, y con igual éxito, recorrió varios teatros de España, marchando luego á Madrid, donde había de recibir la confirmación de aquellos aplausos, que tan fácil le hacían su carrera.

No habrá quien deje de recordar uno por uno, los brillantes éxitos obtenidos, estrenando las más hermosas creaciones de Echegaray, de Sellés y otros dramaturgos. En Alicante, en temporadas distintas, fué aclamada con delirio.

Hoy... lloramos su muerte y llevamos una humilde siempreviva á la corona que el arte español envía á la tumba de la Antonia Contreras.

¡Duerma en paz!

## COMPañIA DRAMÁTICA.

Durante la temporada que en el *argot* de bastidores se llama de *Cuaresma*, actuará en nuestro Teatro Principal, la siguiente Compañía dramática, dirigida por el excelente primer actor D. Miguel Cepillo, que tantas simpatías ha merecido siempre en Alicante:

**Actrices.**—Srtas. Cobeña (Cármén).—Cobeña (Josefa).—Duran (Luisa).—Fernandez (Julia).—Gomez (Amalia).—Sras. Larxé (Dolores)—Lopez (Pilar).—Linares (Matilde).—Ruiz (Concepción).—Srta. Sanchez (Rosario).—Sra. Vedia (Trinidad).

**Actores.**—Sres. Alvarez (Francisco).—Calle (José).—Cepillo (Miguel).—Cuevas (Agapito).—Espejo (Emilio).—Florit (Luis).—Gomez (Francisco).—Miralles (Cárlas).—Moreno (Pedro).—Rodriguez (Manuel).—Sanchez (Cárlas).

**Estrenos:** Entre las obras que se interpretarán figuran los siguientes:

La loca de la casa.—La fierecilla domada.—Servicio obligatorio.—La mujer de Lót.—El estigma.—Doña Perfecta.—El libre cambio.—María del Cármén.—El nido ageno.—María Rosa.—Los de Ubeda.—Doña Juanita.—Quemar las naves.—El bigote rubio.—Voluntad.—La eterna cuestión y todo lo últimamente estrenado en Madrid con verdadero éxito.

Aguarda, pues, al público alicantino una bonísima temporada teatral.

## POESÍAS

Del periódico *Caridad* expendido en la *Kermesse* del Teatro Principal, reproducimos en nuestro *Album poético* dos composiciones; una porque lleva la firma autorizadísima del ilustre Campoamor, gloria de España; y otra, no precisamente porque es de nuestro Director, sino porque ha aparecido mutilada, por error de copia, en el periódico *Caridad*, faltando una palabra esencialísima, en el cuarto verso de la segunda estancia rítmica, que dice:

«que terrible pudiera herirlas,»

y debe ser:

«que terrible dolencia pudiera herirlas»

Y como esta errata no se subsana fácilmente, al no conocer la palabra involuntariamente suprimida, hemos preferido reproducir toda la composición, al objeto de corregir la falta.

## Consejeros en la Sucursal del Banco de Alicante

Ya han sido devueltas, por el señor Gobernador del Banco de España, al Director de la Sucursal del establecimiento en esta plaza, las ternas aprobadas que con tal objeto habían sido remitidas á Madrid, como resultado de la elección de Consejeros administradores en propiedad y supernumerarios.

Como consecuencia de esta aprobación, quedan designados los señores siguientes:

### Primer administrador numerario

D. Ramón Martínez Grau.

### Segundo idem

D. Luis Penalva Muñoz.

### Primer administrador supernumerario

D. Joaquín Valdés Pérez.

### Segundo idem

D. Balbino García Borunda.

### Tercer idem

D. Serafín Romeu Portas.

Nuestros plácemes á los señores designados, que son muy merecedores de la distinción que se les ha concedido.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Por segunda convocatoria extraordinaria, y para el 28 del corriente mes, se ha de reunir en Alicante la Excm. Diputación Provincial, que habrá de discutir y resolver los siguientes asuntos:

1.º Exámen y resolución del acta del diputado electo por el distrito de Novelda-Monóvar, don Francisco Sanchis Toda.

2.º Declaración de las vacantes de los señores diputados D. Francisco Abad, D. Julián de Torres y D. Jaime Barber, por los distritos de Alcoy-Villena, Orihuela-Dolores y Denia-Callosa de Ensarriá.

3.º Elección de Vice-presidente de la Comisión provincial.

4.º Proposición de varios señores diputados sobre empleados.

5.º Discusión y censura del presupuesto adicional.

6.º Medios que han de adoptarse para aportar la cantidad con que la Corporación ha de contribuir á la construcción de la nueva Cárcel.

## CUADRO DE HONOR

### Han remitido soluciones á los Pasatiempos:

A TODOS.—Don Ernesto Viñas; y Un rípiador (A. L.)

A TRES.—Don Enrique Perez Vidal; Un Estudiante; J. N. J. y Miguelito.

A DOS.—L. S. de L.; Don José Lopez Triguero; N. Guillen; la Kermesse; y Un joven alegre.

A LA CHARADA.—Un alumno; Mariquita Segura; Un Congresista; R. C.; Una Niña; y Dos admiradores.

AL GEROGLÍFICO.—D. Manuel S. de Toledo; María Rosa; Un Escolar (A. V.) La peña secadora; P. Ll.; Teresin y Pepita; Un alicantino y Varios Congresistas.

A LA FUGA.—Antonio M.<sup>a</sup> de San Miguel; Una cigarrera, Antoñita P. de L.; J. J. R.; Un amateur; y Pilarcita Ruiz Perez.

AL LOGOGRIFO.—José A. Ruiz; Emilito Costa; Un lector; I. C. G.; M. M. y un copleto.

## SECCION FESTIVA

### LA FUERZA DEL SINO.

Corto de genio y largo de estatura,  
De rostro enjuto, macilento y flaco,  
Tuvo por cuerpo, de villar un taco  
Y un don Quijote fué por su figura.

Virgen de glorias y, en edad madura,  
Sacerdote de Apolo, pobre Paco  
Halló, rompiendo su codicia el saco,  
La caja de un reloj por sepultura.

El tintero dejó su pluma seco;  
Fué negro el hado al perseguir su pista,  
Pues de tanto sufrir quedóse enteco.  
La llama de un candil quemó su vista  
Y no hallando á su voz jamás un eco,  
Loco y pobre murió... ¡Era un artista!

GONZALO CANTÓ.

Madrid, 1896.

## FÁBULA

Fué Raimundo á pretender  
un destino de primera,  
y se quedó en la escalera  
mientras subió su mujer.

Y el ministro que delante  
vió una hermosa pedigrifeña,  
tocó el timbre, hizo una seña,  
y la despachó al instante.

*Para lograr un deseo,  
es receta milagrosa,  
que la mujer sea hermosa  
aunque el marido sea feo.*

F. CONDE.

## ENIGMA

Es chiquita, muy chiquita,  
y á la par grande, muy grande;  
corre mucho, sin moverse,  
agita, sin agitarse;

llora y rie,  
y su destino inmutable  
le hace prodigar caricias  
fraternales,  
mientras pincha, hiere y mata.  
¡Ley del eterno contraste!

Por eso, no hay en el mundo,  
quién, conociéndola, extrañe,  
que lo que lucra con *negros*,  
con *blancos* lo despilfare.

## GEROGLIFICO

Enero. Julio.  
Febrero. Agosto.  
Marzo. Septiembre.  
Abril. Octubre.  
Mayo. Noviembre.  
Junio. Diciembre.

Nuevo BIografía N Mujer.  
U

## CHARADA.

Un buen *tres cuatro* esperé;  
pero *prima* dije á Juan,  
que á tomar el *tercia* fué,  
que yo era un *todo enragé*  
y no calmaba mi afán  
con la prosa del café.

XXX.

## SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DEL NÚMERO 1.º

### A LA CHARADA

Descifrando la Charada,  
en sus sílabas hoy léo

la aspiración levantada  
que, en mi ciudad adorada,  
acaricia EL A-TE-NE-O.

Un Estudiante

## AL GEROGLIFICO

¿Vocal, más *ele i* y algo de *cante*,  
(como quien dice coplas de Andalucía)?  
Pues si no lo acertára, torpe sería:  
que es el nombre querido de mi ALICANTE.

Miguelito

## A LA FUGA DE CONSONANTES

Sepades, señor Bretón,  
que de Poniente á Levante,  
es, sin disputa, Alicante  
*la Millor terra del mon.*

Marqués de Molins

## AL LOGOGRIFO

Con siete letras (tres de ellas  
vocales) llegué á formar:  
el sentido de *la vista*,  
el *té la res* y además  
los verbos *sentir, servir,*  
*ser, tener, reir, estar*  
y... etcétera (porque omito  
los *trece*, por ser fatal);  
el número *tres*, sagrado  
por la Santa Trinidad;  
un nombre *Rita* y el otro,  
*Teresa*, que fué ejemplar  
como santa y escritora  
«de inspiración celestial»;  
el ensueño del *gomoso*  
lo puede en el *sastre* hallar;  
y así, combinando letras,  
surgió, por casualidad,  
anté mí, la gran REVISTA  
que saludándome está.

Un plagiario

## Premio al ingenio

Deseosos de estimular á nuestros favorecedores,  
para que dediquen algún rato de ocio á buscar la so-  
lución de los *Pasatiempos* que en esta Sección han  
de aparecer, ofrecemos:

1.º *Publicar, en cuadro de honor, los nombres*  
de los suscriptores que nos remitan alguna solución,  
dos días antes de la aparición de El Ateneo, en  
cada decena, ó sea del 1 al 8, del 11 al 18 y del 21 al  
28, todos los meses.

2.º *Entregar al suscriptor, que lo reclame, por*  
cada solución que él demuestre haber remitido, un  
talón ó resguardo impreso, con el sello de nuestra  
Dirección; pudiendo canjear cada diez talones, por el  
recibo de un trimestre de suscripción gratuita á  
El Ateneo.

3.º *Regalar una obra literaria, cuyo coste*  
escederá siempre de tres pesetas, al suscriptor que

consiga, dentro de cada año, cuando menos, tres tri-  
mestres de suscripción gratuita.

4.º *Dedicar en El Ateneo un artículo de*  
*apuntes biográficos, en el último número del año,*  
á cuantos suscriptores hayan sido agraciados con el  
regalo del libro.

## Nuestros Anuncios

**OFICINA.**—Razones poderosísimas nos hacen  
omitir toda frase de encomio; ya que no se tra-  
ta de un reclamo mercantil.

**HOTELES.**—Pasar el primaveral invierno en  
Alicante, ó visitarnos durante la deliciosa tem-  
porada balnearia, y no ir al Hotel Roma ó á la  
Fonda de la Marina... ¡imposible!

**PARREÑO.**—«Llegar y besar el santo,» es decir,  
establecerse y acreditarse enseguida... ¡Triunfo  
completo!

**FARMACIA.**—No necesita reclamo: Don Juan  
Aznar Rodriguez puede figurar entre los pri-  
meros Farmacéuticos.

**MORA.**—Sin competencia: bondad en los géneros;  
baratura sin igual. Ese es el distintivo de la  
tienda.

**GIMENEZ.**—Completo surtido.—Aún no ha sali-  
do nadie descontento de la casa Gimenez her-  
manos... ¿Qué mejor elogio?

**CERAMICA.**—Esta gran industria honra á Ali-  
cante. Satisfechos pueden estar los hermanos  
Ferrer, por el logro de lo que parecía ilusoria  
empresa.

**SASTRE.**—La numerosa clientela que tiene Mi-  
guel Verdú en esta capital y fuera de Alicante,  
es el mejor elogio de su acreditada sastrería.

**COLEGIO.**—El de *San José*, el más antiguo de la  
capital; su profesorado, muy distinguido; y el  
trato á los alumnos, no deja nada que desear.  
Así consigue tan sobresalientes resultados.

**VAPORES.**—La Compañía Sitges Salinas, no es-  
catima sacrificios para ofrecer comodidades á  
los viajeros é innumerables ventajas á los car-  
gadores.

**SEGUROS.**—De crédito inmenso goza la Com-  
pañía aseguradora *La Unión y El Fénix Es-  
pañol.*—Paga los siniestros sin ofrecer dificul-  
tades.

**CLINICA.**—Dispensar los beneficios de la Clen-  
cia á las clases desheredadas, es alta misión  
que realizan las clínicas de nuestros médicos,  
abiertas gratuitamente para los pobres.—Plá-  
cemes por ello, al facultativo D. José Sanchez  
Santana.

**LA ALHAMBRA.**—El sueño de los hijos del  
Profeta, lo realizan los árabes en el palacio de  
la oriental ciudad granadina. También las mu-  
chachas más elegantes, lo consiguen, en la  
tienda de Salvador Gonzalez.

**GRAN BAZAR.**—Julio Parreño es de sobra cono-  
cido en Alicante, y nadie ignora que en su  
establecimiento se encuentra todo lo que se  
quiera; bueno, bonito y barato.

**CANTOS.**—Quien quiera conservar un recuerdo  
fidelísimo del ser ausente, acuda á la fotogra-  
fía de Cantos: saldrá satisfecho y agradecido.

**OBRAS LITERARIAS.**—Léase el anuncio y júz-  
guese.

Tipografía de Costa y Mira.

San Francisco, 28.

## NUESTROS ANUNCIOS

Trimestre, con suscripción gratuita y derecho á dos líneas de reclamo en el texto del periódico:

Dieciséisavo de plana.....	6'00 pesetas
Octavo de idem.....	10'00 »
Cuarto de idem.....	18'00 »
Media idem.....	30'00 »
Plana entera.....	50'00 »

Pago anticipado.—No se admiten anuncios para inserciones de menos de un trimestre.

## MORA HERMANOS

MAYOR, 39 Y SAN NICOLÁS, 1.

No hay quien compita en surtido de

Ferretería, Juguetería, Metal blanco, Perfumería, Quincalla,  
Artículos de piel y Bateria de Cocina

MAYOR, 39, Y SAN NICOLÁS, 1. Visítad el establecimiento y creereis.

## LIBRERÍA DE PARREÑO

35, MAYOR, 35

Completo surtido en artículos de escritorio

Novedades científico-literarias.

Todo lo moderno, todo lo útil, y todo lo que significa cultura.

Cuantos libros se publican, aquí se encuentran.

## GIMENEZ HERMANOS

MENDEZ—NUÑEZ, 5. (Subida al Paseo)

**SIN RIVAL SIN RIVAL**

Establecimiento de Lencería, Lanas, Géneros de punto,  
Camisería, Corbatas, Sedería, etc.

GÉNEROS ESCOGIDOS

BARATURA SIN IGUAL

## Farmacia de Aznar Rodríguez

SAN FRANCISCO, 26.

Todos los específicos más celebrados, se hallan de venta en esta bien acreditada farmacia.

SERVICIO PERMANENTE

Actividad y esmero en los preparados

## TALLER DE SASTRERIA

EN EL

PASAJE DE AMÉRIGO, DERECHA, PRAL.—ALICANTE

Miguel Verdú Pujalte

Actividad—Esmero—Elegancia

Últimas Novedades

Disponible

Disponible

## OFICINA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

DIRIGIDA POR EL

Abogado y Catedrático de Legislación Mercantil,

**D. José MARIANO MILEGO**

con la cooperación de los Letrados

**Don Rafael Asín Linares, y Don José Guardiola Ortiz,**  
y de los Procuradores

Don Juan Langucha, Don José Sessé y Don Francisco Planellas.

PLAZA DE ISABEL II, 10, 3.º

Se ventila toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Se acepta representaciones y cobro de créditos.—Cuenta esta OFICINA con *Sección especial* para negocios mercantiles, así como para cuestiones ante Tribunales Eclesiásticos y de lo Contencioso-administrativo.—Tiene *Letrados y Procuradores corresponsales* en Valencia y Madrid, para recursos de *apelación, casación y alzada*.—Se contesta *gratuitamente*, en forma de respuesta sucinta, á cuantas consultas se dirijan á esta OFICINA, ora sobre cuestiones litigiosas, ora respecto al estado de expedientes, pleitos y causas que se tramiten en dependencias oficiales de esta capital.—*No se exige adelanto* alguno de honorarios.—Horas de despacho: Todos los días hábiles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

## GRANDES HOTELES EN ALICANTE

QUE COMPITEN CON LOS MEJORES DE

**ESPAÑA Y EL EXTRANJERO**

**Hotel ROMA**

EDIFICIO SUNTUOSO

MAGNÍFICAS HABITACIONES

Situado cerca de los Establecimientos balnearios.

**Fonda de la MARINA**

TRATO ESMERADÍSIMO

COCINA EXCELENTE

Situado el edificio junto al Paseo de los Mártires de la Libertad, frente al mar.

## LA CERÁMICA ALICANTINA

DE

**HIJOS DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA**

Gran fabricación á vapor de toda clase de arcilla cocida para construcciones.—Competencia en economía con todas las fábricas.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono, núm. 161.

DESPACHO: San Fernando, 39.—ALICANTE.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

Bailén, 15.—ALICANTE

Primera y Segunda Enseñanza.—Peritaje mercantil.—Carreras especiales.—Clases de adorno.

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.

DIRECTOR, DON CELESTINO CHINCHILLA

Disponible

Disponible

# EL ATENEO

## REVISTA DECENAL

DIRIGIDA

por el Abogado y Catedrático de Legislación Mercantil

### D. JOSÉ MARIANO MILEGO INGLADA

Esta publicación, en la que colaboran los más distinguidos escritores de España, que han prometido *trabajos inéditos* para **El Ateneo**, consta de 14 páginas en folio mayor prolongado, de nutrida lectura, conteniendo las secciones siguientes:

- PRIMERA: EDITORIAL.—Dedicada á la apertura de un Ateneo en Alicante y á su sostenimiento y propaganda.
- SEGUNDA: CIENTÍFICA.—Con artículos inéditos, estudios filosóficos, noticias de inventos, sociología, industria, etc., etc.
- TERCERA: LITERARIA.—Con narraciones, leyendas, cuentos, biografías, y un *Album poético* para composiciones rítmicas selectas.
- CUARTA: JURÍDICA.—Con revista de Tribunales, causas célebres y pleitos ruidosos.
- QUINTA: COMERCIAL.—Con trabajos sobre la vida mercantil de la plaza de Alicante, cambios, importación y exportación de mercaderías, operaciones bursátiles y noticias de centros fabriles.
- SEXTA: BIBLIOGRÁFICA.—Con noticias detalladas de las publicaciones más notables y crítica de obras nuevas.
- SÉPTIMA: REGIONAL.—Con reclamaciones, quejas y peticiones de mejoras materiales en la región alicantina.
- OCTAVA: POSTAL.—Con cartas decenales de Paris, Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones importantes, reseñando los acontecimientos de más bulto.
- NOVENA: LOCAL.—Con revista de teatros, salones y fiestas populares de Alicante.
- DÉCIMA: FESTIVA.—Con anécdotas, epigramas, frases hechas, pasatiempos, charadas, geroglíficos, problemas, logogrifos, etc., etc.
- UNDÉCIMA: NOTICIERA.—Con sueltos, noticias de interés general, avisos de importancia, reclamos, etc. etc.

## GRABADOS

**El Ateneo** intercalará todos los meses, en sus columnas, escogidos foto-grabados, retratos, apuntes artísticos, etc., etc.

## REGALOS

Al finalizar el año, recibirán los suscriptores de **El Ateneo** unas magníficas cubiertas, para la encuadernación del tomo, así como un completo índice de materias contenidas en el mismo.

También ofrecemos, como regalo anual, una completísima *Guía de Alicante y su provincia* y un lindísimo *Almanaque de EL ATENEO*.

## SUSCRIPCIÓN

DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS trimestre, en toda España.—Pago anticipado.—Números sueltos, cincuenta céntimos ejemplar.

**Dirección y Administración.**—Plaza de Isabel II, 10, 3.º